Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono nàm. 16.

CRONIQUILLA

### Carnaval sangriento

enormes.

francés.

lado su residencia.

muy quebrantada.

El periodista Benigno Varela, que se hallaba preso en la carcel de Zaragoza,

marcha à esa isla donde se le ha seña-

La salud de Benigno Varela hállase

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que el

periódico "El Progreso" niega el nom-bramiento de un directorio republicano

El mismo periódico publica violentí-simos artículos protestando de la expulsión de Lerroux del Mediodía

Los lerrouxistas hállanse muy excita-

Franceses à Marruecos

francés ha dispuesto que se envien à

Marruecos 3.000 hombres para reforzar

El jefe de los liberales

Obituario

Hallase indispuesto el jefe del parti-

Ha fallecido el ex-ministro señor Qui-

Madrid 3 (21'25).

Lo de Barcelona

Circulan rumores de próximos suce-

sos en Barcelona, relacionados con la

Clerva insistido Maura Bilbao (tex-

(Este despacho viene bastante confuso, por

lo que es de suponer que la censura le ha ta-

La enfermedad de Moret

Este ha tenido que guardar cama.

De Marruecos

dicen que el general D'Amade, al frente

de una nutrida columna, avanza por el

Créese que los moros le opondrán

mucha resistencia, temiéndose otro

Debate: "Soly Ortega"

El senador republicano Sr. Sol y Or-

tega promoverá un debate en la Alta

Cámara para tratar de la condena im-

puesta á Lerroux y del hecho de ha-

ber sido extrañado del Mediodía de

Sol y Ortega aludirá á los demócratas

El debate revestirá gran importancia,

esperándosa que dé origen á ruidosos

**Pasquines** 

Aunque la censura es bastante extre-

mada, sábese que en Barcelona han

aparecido unos pasquines sobre supues-

tos atentados, desconociéndose más de-

Gobernadores que vienen

El gobierno ha llamado con toda ur-

gencia á los gobernadores militares de

Este llamamiento ha producido mu-

Atribúyese á un cambio de la política

La situación complicase, acentuándo-

se las probabilidades de próximos acon-

Los republicanos

Mayo próximo la Asamblea republi-

Se ha acordado celebrar el 20 de

Para desempeñar la jefatura del par-

tido suenan los nombres de Azcárate,

De París. — Consejo extraordinario

De Paris comunican que se ha cele-

brado un Consejo extraordinario, acor-

dándose el inmediato envio de nuevos

Sobre los demás acuerdos guárdese

gran reserva, pero se dice que el Con-

sejo acordó también el nombramiento

Lyantey para jefe del ejército de ocu-

pación, quedando D'Amade á las órde-

Este libro, in dispensable en to-da casa de fami-

Trato social, cuentos morales, 333

recetas de cocina, trato de corte y con-

fección, 333 recetas de tocador, tratado

de costura, 333 recetas de conocimientos

útiles, bailes de salón, lenguaje de las flo-

res, medicina de óptica, oráculo para se-

ñoras y señoritas, más de 1500 contesta

ciones, lenguaje de los colores, epigra-

mas, cantares, explicación de sueños,

De venta: Imprenta García Cruz, San

José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas.

Madrid 3 (10.50).

Mesa.

las plazas de Ceuta y Melilla.

La expectación es grande.

refuerzos á Casablanca.

nes de aquél.

lia, contiene:

Sol y Ortega, Calzada y Lerroux.

de España en Marruecos.

Madrid 2 (22'15).

Madrid 3 (10'55)

Las últimas noticias de Casablanca

Se ha acentuado la dolencia que ex-

De Paris comunican que el gobierno

durante la ausencia de Lerroux.

dos, temiéndose desórdenes.

las tropas de D'Amade.

actitud de los lerrouxistas.

perimenta el señor Moret.

territorio de Damakras.

do liberal Sr. Moret.

roga Ballesteros.

tual)

combate.

Francia.

y liberales.

incidentes.

cha extrañeza.

tecimientos.

chado palabras)

Madrid 2 (21'25),

El dios pagano se ha sentido trágico en estes dias. Y Arlequin, de ordinario festivo y bullanguero, ha manchado en sangre sus dorados cascabeles.

El Carnaval loco ha dejado en el arroyo dos victimas desdichadas: una en Las Palmas, otra en esta ciudad. Confettis y serpentinas les han servido de sudario. Y la humanidad frivola ha pasado por ellas sin derramar una lágrima de piedad, ni depositar en sus tumbas una ofrenda de recuerdos ....

No es la primera vez que el Carnaval en Canarias se ve turbado por la mano asesina. Pero este año, la alevosia ha dejado huellas indelebles. Un representante de la autoridad, un desgraciado guardia, es herido á mansalva por plebeya é innoble navaja, que desgarra el pecho de un hombre honrado, privando á una pobre mujer del cariño de un esposo y á unas infelices criaturas del sostén de un padre. Y la turba desdeñosa, sin parar mientes en este cuadro de dolor, apenas si se conmueve de espanto ni se estremece de amargura. La visión de la tragedia se desvanece en las sombras del olvido. ¿Qué importa el muerto? ¿Qué significa el principio de autoridad à merced de criminales antojos? ¡Era un desequilibrado, se dice la gente, y sobre la desmantelada tumba, sin fiores de piedad, paletada de tierra cubren el despojo del crimen!

¡Horrible sarcasmo del destino hu mano! Ser un hombre de bien, ser uu espíritu generoso, ser un cumplidor fiel del deber, para que venga la muerte armada de cuchillo ó de revolver à interponerse en el camino de A CALL TO THE

No; no puede permitirse que eso suceda sin que la conciencia se subleve y el espiritu se rebele y de nuestros labios broten palabras de execración. Compadece al delincuente, si; pero compadene también, por sobre todas las cosas, ante todos los respetos, al que inocentemente muere, sólo porque es el designio de un hombre, á quien la humanidad, en generosas leyes y sagrados principios reputa como hermano.

Hermanos debemos ser todos en el bien, en el amor, en la vida....

Por eso es doblemente doloroso y doblemente iriste que cuando esos vinculos debieran ser más estrechos, cuando la Sociedad tiende á consagrarlos, venga la incultura del arroyo ó la estulticia criminal à destruir esos lazos de fraternidad.

¡Carnaval de 1908! Tu reinado ha sido efimero, pero pródigo en desdichas y sangre!

No tenías derecho en tus febriles arrebatos á disponer de la vida de esos hombres, ni de la felicidad de esa mujer sin esposo ni de esos hijos sin padre.

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### El mitin de Alicante

Madrid 2 (11). La prensa publica extensas reseñas del mitin solidario celebrado el domingo en Alicante.

La concurrencia fué extraordinaria, pero se notó bastante desanimación. Los oradores abogaron por el fomento de la Solidaridad en toda España.

Pronunciáronse notables discursos. Al finalizar el mitin acordóse enviar un cariñoso saludo al Sr. Salmerón, siendo acogida esta idea con entusiastas aplausos.

Moros y franceses. —13 mnertos y 39

heridos. Telegrafian de Paris que se ha recibido un despacho oficial del general D' Amade, dando cuenta de un nuevo com-

bate con los chauías, el cual se verificó en la mañana del sábado. La lucha fué enconadisima y bastante comprometida para los franceses. Estos tuvieron 13 muertos y 39 he-

ridos. Las bajas de los moros son conside-

rables. Estas noticias causan en Francia general sensación.

El Carnaval. — Desanimación Madrid 2 (21). Se están celebrando las fiestas de Carnaval, en medio de la más completa

desanimación. El tiempo es crudisimo.

Cae mucha nieve. MEMENTO En Santander las nevadas han sido Han ocurrido muchos accidentes. Benigno Varela

> Si un día, guiándome la tristeza conventual à protestar de su dominio, al negarme en el claus tro de un Seminario á continuar los estudios para ingresar en el cómodo sacerdocio católico, no me hubiese asegurado el Rector, bajo su evangélica palabra, que irremisiblemente seria huésped del infierno, de continuar en mi propósito de ahorcar los hábitos; si después, hechos posteriores de mi vida, no hubiesen obligado á muchos á afirmar que estoy condenado al fuego eterno, y hasta dedicádóme en sus oraciones, placientes y dadivosas, el mejor lugar en el bien afeligrezado establecimiento; seria cosa de creerlo ahora, tras la noche de un baile de máscaras, calcinado por el fuego de unos ojos y molido por los brazos de un diablo encarnado en un cuerpo de mujer.

Yo no soy incrédulo, como algunos dicen, ni mucho menos. Yo soy más creyente de lo que esos algunos se imaginan. Los que afirman mi incredulidad tienen creencias determinadas con respecto á esto y no la tienen con respecto á aquello, creen en una cosa y no creen en otra; son, por tanto, creyentes á medias. Yo no: yo no tengo ese defecto; yo soy creyente por entero; no tengo preterencias por esto o por lo otro; creo en todo por igual. Creo, en demostración de mi aserto, que todo es mentira; lo cual es una creencia tan respetable como la de otro cualquiera. Excepción de esta regla: la mujer. En esa si creo.

En ella me lo imagino todo. Si quiero mostrarme religioso, me arrodillo ante ella y tras una antifona de palabras amorosas la pido suplicante sus caricias. Si prefiero convertirme en político, me la figuro reina y dejo que su soberania mande y ordene sobre mi. Si elijo el dictado de economista la transformo en Ministro de Hacienda, la entrego cuanto tengo, poco ó mucho, y la dejo que lo distribuya á su antojo y capricho. Yo creo en la mujer; como Dios ó como demonio; me da lo mismo.

Y como bailar con un demonio femenino no es cosa que se puede hacer todos los dias, cuando aparece la ocasión hay que aprovecharla. Del mismo modo que el Tejada de la zarzuela no podia caer en otro parte más que en un harén, yo, al entrar en un baile, tenia necesariamente que bailar con el demonio; para estar en carác-

Y para que se vea el poder sobrehumano del angel rebelde, cuando toma la forma de mujer, lo que no ha podido conseguir de mis piernas artriticas el ioduro potásico, los cacodilatos y salicilatos de sosa y demás enemigos del ácido úrico, lo ha conseguido un gracioso Luzbel, haciéndolas saltar durante seis minutos, llevando presas á los talones las corcheas y semifusas de la orquesta.

Seis minutos de gloria bien valen una eternidad de infierno. Sobre todo cuando en ese breve tiempo puede uno ver en la mujer hasta la historia politica de los pueblos escrita en su carne palpitante. Su absolu ismo monárquico en mi sumisa esclavitud, la su-

misión adieta de los siervos; la monarquia constitucional en el parlamentarismo bullicioso, el habla maliciosa de su ingenio; el gobierno republicano en la fraternidad de la risa, la risa cariciosa de sus labios; el federalismo en la unión de ambos y en la autonomía de cada uno, la unión mental y la autonomia corporal; el comunismo anárquico en las miradas de sus ojos pródigos. Todo para todos. A cada uno según sus necesidades....

-¿Me cede usted la pareja? -Si, joven. Lleve usted la pa reja. Y con ella la seguridad de ser un nuevo caminante hacia el infierno. Ella le guiará suavemente, sin que usted se dé cuenta de lo escabroso de su senda. Cuando le tenga asegurado ella dirigirá sus miradas á otra parte y un nuevo candidato vendrá á sustituirle ¿Me cede usted la pareja? Y usted la cederá como yo la he cedido; pero ya no habrá remedio. Usted caerá en el recuerdo de sus ojos cálidos. brindando amores y dadivando burlas; en la memoria de sus labios rojos, lanzando risas y recogiendo amantes; n la nostalgia de su cuerpo herm so, cangeando abrazos y aprisionando almas.... ¿Y qué más infierno que el recuerdo de una mujer bella que en su diablesco mos convicto en jestes parax perdonar á Magdalena, nos transforma en Dante para suspirar por Beatriz, nos metamorfosea en Don Quijote para aventurear por Dulcinea?...

Memento homo quia pulvis... ¿La ceniza?... No, la ceniza no. Poned sobre mi frente un beso de mujer disfrazada de diablo y la religión que tal haga tendrá en mí su más ardiente apologista.

Aunque luego la gloria de ese beso me lance eternamente al infierno del recuerdo

Jacinto Terry.

Marzo 4-908.

### Sociedades obreras

Lejos de los lujosos paseos, apartado de los palacios y edificios oficiales, en una calle modesta de los barrios industriales de Berlin, existe un edifi cio cuyo aspecto exterior nada dice al indiferente paseante, y si acaso se pregunta á un policía, qué edificio es aquél, después de mirar con cierto recelo, recuerdo de manifestacione; socialistas, contestará que es Gewerkschaflshaus. Un fabricante tal vez explicaria, que allí se maquinan huelg s y se dirige la lucha contra el capital; pero quien la conozca dirá que representa el triunfo

de la asociación obrera En efecto, un verdadero triunfo re presenta aquella casa y visitando sus dependencias se comprende el grandioso camino recorrido por los Ge werskschaflen, (Sociedades Obreras), desde sus comienzos, desde aquellos obreros metalúrgicos que por el año 1902 tenían su pequeña sociedad, con cargos más honorificos que reales, ca si sin atribuciones, ni negocios en que ejercitarlas, con pocos fondos y sin otro local social que la alcoba del presidente.

Pero á los metalúrgicos, siguieron los obreros que trabajan la madera, y á estos los de otras industrias, las Gewerkschaften fueron creciendo, aumentando su importancia y actividad. Su acción fué extendiendose por rado Alemania, haciendo sentir su influencia en todos los centros industriales.

La prosperidad material fué también creciendo, los locales instalados en los primeros tiempos en modestos pisos, fueron sucesivamente mejorando, lo mismo en Berlín que en otras ciuda

des, teniendo ya en 1907 factzas suficientes, para a qui ar completamente una casa en S'uttgart y en Frankfora Main; contando en a acisa id d con 30 casas repartidas por las ciudad s más industriales, y posevendo en propiedad el edificio de Berlin, cuvo co-te total fué de 1.600.000 mark, de los cuales 140 000 mark, eran procedentes de fondos propios, y el resto, procurado mediante hipotecas ofrecidas en condiciones ventajosas. Y aun más, los metalúrgicos que siempre van à la vanguardia en las cu-stiones sociales, han alcanzada un grado tal de desarrollo, que han podido separarse de la Gewerkschaftthaus para construirse un edificio propio en que instalar sus oficinas, cuva importancia se comprenderá con solo decir que trabajan en ellas 200 emp eados.

El edificio de las sociedades obreras de Berri - no es lujoso di monumental; per es grande y espacioso, pues, además de los diversos departamentos en que están instaladas las oficinas de cada una de las sociedades obreras, tiene grandus sulones, sencillos, tal vez algo desmantelados, donde se celebran exposiciones y se dan conciertos y conferencias científicas, que sirven para discutir una huelga, ó para un mitin político, alquilándose módicamente(el mayor salón, capaz para 1, 200 personas, cuesta 70 marcos) á cualquiera que lo s licite.

Completan el edificio, además de la imprescindible biblioteca y sala de lectura con periódicos y revistas, un restaurant conómico y un albergue para los ohr 104, que según la tradicional costumbre alemana se trasladan de una á otra ciudad, para practicar su oficio.

### Franceses y chaulas

#### Los últimos combates \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

33 MUERTOS. 130 HERIDOS

Los periódicos publican extensas informaciones de los últimos combates librados por las fuerzas del general D'Amade y las columnas francesas destacadas contra los chauías. Las primeras noticias van ampliándose hasta confirmar y aún rebasar las informaciones españolas é inglesas.

Estos combates les han costado á los franceses 33 muertos y 130 heridos, según testimonio oficial.

El coronel Brulard corrió gravísimo riesgo de verse completamente envuelto por los marroquíes. Al juzgar ya casi imposible la resistencia, envió un propio al general D'Amade pidiéndole refuerzos, después de agotársele las municiones de su artillería.

En el comienzo del combate los moros situaron en buenas posiciones algunos cañones de campaña, modernos, y dispararon con gran precisión, colocando en medio de la columna del coronel Bralard más de cuarenta granadas. Por fortuna para los franceses, las granadas se hundían en tierra, y ó no estallaban, ó al estallar no ocasionaban bajas.

D'Amade recibió á tiempo el aviso y envió una bateria completa y un batallón de tiradores. Las fuerzas de refresco llegaron á tiempo. Los soldados de Brulard habían acudido á la táctica, que no sorprende ya á los moros, de formar los cuadros. Los moros, á menos de cien metros, iban ganando ya terreno y era segura una espantosa carnicería, porque Brulard hizo avanzar parte de sus tropas á la bayoneta, y los moros, en número muy superior, hubieran acabado con ellas. Los refuerzos cogieron entre dos fuegos á los marroquíes, que, suponiendo que quien llegaba era el grueso de las tropas de D'Amade, se batieron en reti-

El serio apuro del coronel Taupin lo refieren los telegramas de hoy de esta manera. El general D'Amade había enviado un parte al coronel Taupin desde Settat, ordenandole que se pusiera en camino para reunirse con él, con objeto de castigar duramente à las tribus de Medraka, Taupin no pudo cumplir la orden porque, atacados los 800 hombres de su columna en el desfiladero de Berrebat por fuerzas considerables' tuvo que detenerse y ocupar posiciones en lo alto de una meseta que domina la cañada.

Allí sostuvo dos jornadas épicas. Los moros le tomaron dos cañones que luego fueron rescatados con un ataque

(c) Ministerio de Cultura 2007

á la bayoneta. Durante las largas horas de esas dos jornadas—el 17 y el 18— las tropas del coronel Taupin tuvieron que formar el cuadro gran número de veces. Las bajas que aparecen en la Prensa de hoy son 9 muertos y 30 heridos, cifras que no responden á las penosas circunstancias en que tuvo forzosamente que combatir el coronel Taupin.

# Pidase en todas partes Cerveza Tuborg. EL TIEMPO

Día 3 de Marzo

### Nasi en la cárcel

La sentencia. El hogar de Nasi. Despedida trágica. ¿Se conmutará la pena? La noticia en Sicilia. Luchas y rencores.

Roma 25.—Nasi ha sido condenado á once meses y veinte días de reclusión y cuatro años y dos meses de interdicción civil y alejamiento de cargos públicos, Lombardo, jefe del Gabinete particular del ministro prevaricador, ha sido absuelto por falta de prueba. Sin embargo, sigue en la cárcel hasta que recaiga sentencia en otro proceso que se le sigue por falsificación.

Se pronunció la sentencia ya de noche. Nasi, durante las deliberaciones de la Cámara, aguardaba el fallo en su casa. Cuando llegó la cumunicación oficial ya había recibido noticias particulares de que ese fallo era condenatorio.

Inmediatamente se le trasladó en coche cerrado á la carcel común. Su mujer y sus hijos le abrazaban llorando. Sus amigos le animaban y le hacían observar que no llegando la condena á un año y habiendo ya cumplido más de la mitad, es posible que todavía se le conmute la pena por la de destierro.

Sin embargo, Nasi, cuyo estado de salud se ha resentido mucho con las agonías de este largo proceso, sufrió un desmayo al bajar las escaleras de su casa. La despedida y la separación de su familia fueron realmente trágicas.

Al conocerse la sentencia se ha producido viva emoción. Los periódicos publican ediciones extraordinarias. En las calles se comenta con opuestos criterios. Los partidarios de Nasi creen que basten para el castigo de un politico de su altura, aun suponiéndole culpable, los tormentos del proceso y el escándalo y la publicidad, que han manchado su nombre.

Donde se teme que estallen manifestaciones violentas es en Sicilia. El Cobierno ha enviado desde hace días más tropas á la isla. Trapani está ocupada militarmente. En¡Roma, los estudiantes han organizado una manifestación contra el Gobierno y en favor de Nasi.

En suma: la sentencia, que reconoce la culpabilidad, fundándose en hechos probados, pero que mitiga todo lo posible el rigor de la ley, buscando la condena más leve, ha de dejar por mucho tiempo largo séquito de luchas y rencores.

### Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 451 vapores.

En el presente mes de Marzo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 20 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Taoro, español, de Hermigua, San Sebastián y Adeje, con 13 pasajeros para este puerto.

Guanche, español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

Dagfin, noruego, de Rufisque, Da

kar y Foundiune, con carga general de tránsito.

Matatúa, inglés, de Wellington, con

carga general de tránsito.

Kiusale, inglés, de Colastine y San-

ta Fé, con cargamento de granos de tránsito.

Esperanza, español, de Tazacorte, con carga general. Ville de Maranhao, francés, de Co-

pasajeros de tránsito.

Adolph Woermann, de Lorenzo

Marqués escalas y Las Palmas con

Adolph Woermann, de Lorenzo Marqués, escalas y Las Palmas, con 21 pasajeros para este puerto y 97 de tránsito.

Hermann Menzell, alemán, de Libreville, escalas y Dakar, con carga general dn tránsito. Santiago, noruego, de Tredriksstad

y Darmouth, con cargamento de maderas para este puerto. Richelieu, francés, de Rufisque, con

carga general de tránsito.

Leopoldville, belga, de Matadí, escalas y Dakar, con 5 pasajeros para

este puerto y 76 de tránsito.

Henner, alemán, de Sekonde, esca-

las y Dakar, con carga general de tránsito.

M. L. Villaverde, español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general y pasajeros.

Hathor, alamán, de Callao, escalas y Montevideo, con carga general de tránsito.

### Un medicamento nocivo

Copiamos de nuestro querido colega El Pais:

"Es de gran utilidad para los médicos—y tambien para el público en general—ponerles en guardia sobre un especifico llamado Histogenol Naline, que recientemente ocasionó una grave intoxicación, de la que presentó la denuncia consiguiente en el Juzgado de guardia,

A propósito de ese específico leemos lo siguiente:

"Mandado analizar el Histogenol Naline, objeto de la reclamación, al Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen, diciendo que "no reunía condiciones para el uso á que se destina", una vez que en el frasco

regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes. "Clasificadas las bacterias y mucedíneas que contenia, resultaron:

analizado se encontraron productos de

Total por centímet o cúbico . . 345
"¡Horroriza el pensar qué hubiera
sucedido sí un enfermo llega á tomar
esa pócima!,

Si, horroriza, en efecto. Y es hora de que los facultativos y el público eviten la repetición de intoxicaciones semejantes á las del Histogenol Naline, los primeros absteniéndose de prescribir específicos de análisis no comprobado y denunciando á los que con un fin exclusivamente industrial, juegan con la vida y la salud de sus semejantes, y el segundo no aventurándose á tomar me dicamentos de dudosa eficacia.

### Registro civil

Día 3

Nacimientos

Domingo García y Rodríguez.

Defunciones

María Vera y Rodríguez, de esta Capital, 15 años, soltera. Pago de los caserios.

Casto Rodríguez Fernández, 32 años casado.

Matrimonios Ninguno.

### Mercado de frutos

REVISTA SEMANAL

Londres, Febrero 21 de 1908.

Las llegadas de la semanas han sido.

Cochinilla . . . 39

Bananas . . . 25.430

Patatas . . . . 4881

Tomates . . . . 23.476

Bananas.—Como el estado del tiempo es más fávorable, la fruta está llegando en mejores condiciones y hay una demanda bastante regular, que sostiene los precios á buena altura, menos para la fruta ligera que es algo difícil de vender. Cotizamos:

Gigantes . . . 10/- á 12/-. E. E . . . . 8/6- á 10/-. E . . . . . 7/6 á 9/-. N.º 1 . . . . 6/6 á 8/-. D . . . . 6/6- á 9/-.

Patatas. — Las ventas de esta semana no han sido muy activas y no sería extraño que ocurriese una ligera alteración en los precios, pero el estado general del mercado se mantiene bien hasta el presente, Cotizamos de 13/á 14/- cwt.

Tomates.—El mercado ha estado animado durante la semana con precios firmes. Las clases superiores están solicitadas con preferencia y es lástimas que algunas marcas, sin distinción de clases, traigan la fruta enfer-

ma. Cotizamos:
Superiores . . . . 12/- á 14/-.
Regulares . . . . . 9/- á 10/-.
Inferiores y enfermos . . 4/- á 8/-.
Swanston y C.\*

### Efemérides canarias

4 de Marzo 1733 Nace en la ciu dad de La Laguna el Capitán general D. Francisco José de Mesa y Machado, marqués de Casa Hermosa, Caballero profeso del hábito de Santiago.

Durante 24 años sirvió con distinción en las milicias de Canarias, con el carácter de coronel del Regimiento de

Tacoronte.

En atención á su ilustración y relevantes servicios fué nombrado Consultor del Consejo de Indias y Teniente de Capitán general de la Provincia de Huaylas.

Allí formó cinco regimientos de infantería y uno de caballería.

Instruyó y organizó á los indios, promovió los trabajos de las minas abandonadas y fomentó numerosos ingenios con brazos libres.

Concluído el quinquenio de su mando le nombró por segunda vez el gobierno de Madrid Corregidor por decreto de 5 de Agosto de 1779.

Con este nuevo periodo de su mando volvió nuestro comprovinciado á su noble y desinteresada conducta por el fomento del país, renunciando los repartimientos de efectos que como Corregidor le correspondían.

Al cumplir el tiempo de este segundo mando fué trasladado á la provincia de Puno, en el Río de Plata, y posteriormente gobernador y Capitán General de Cuzeu.

### Crónica general

Naturalista. En el vapor Avocet llegó de Lisboa el sabio Doctor polaco Franciszek Hirszberg, con objeto de hacer algunos estudios científicos en nuestra isla y en la de la Palma.

El sábado marchó para Tacoronte, pernoctando en el Hotel Camacho, donde comió en unión del Alcalde accidental de esta ciudad, nuestro amigo Sr. Bailester; y ayer siguió para la Orotava, proponiéndose hacer la ascención al Teide á pesar de hallarse és te cubierto de nieve.

Enfermo.—Desde hace unos dias se encuentra enfermo en cama, aunque sin gravedad, el conocido comerciante y estimado amigo particular nuestro, D. Manuel Guiérrez.

Deseamos su pronta curación.

De Teatros.—Mañana definitivamente hará su debut en este teatro la compañía cómico-dramática del señor Borrás, con las obras que oportuna-

Para Las Falmas ha embarcado la compañía de zarzuela de D. Valentín González.

Matrimonio etvil.—El sábado por la tarde contrajo matrimonio civil el joven D. Tomás de Armas y Quintero, con la Srta. Francisca Rodríguez Arias.

Deseámos le toda clase de felicidades.

Súbdito eubano.— Ha soli citado su inscripción en el registro de extranjeros de este Gobierno civil, como súbdito cubano D. León Llanes.

"Matinée" de Piñata.— La Juventud Republicana, en vista del brillante resultado de la matinée de Carnaval, está organizando otra para el próximo domingo de Piñata.

Esta fiesta promete ser tan lucida como la anterior y es seguro que la concurrencia será muy numerosa.

Auguramos un nuevo éxito á la entusiasta Sociedad, que en estos días está siendo objeto de los mayores elogios ner el sello de los mayores elogios que ha sabido dar á todos los espectáculos por dicho Centro organizados.

Ayuntamiento.— Hoy ha continuado reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

Un muerto.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas, telegrafía ayer á las 18 al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

"Esta madrugada disparó un sujeto dos tiros sobre otro produciéndole la muerte. Poco después del suceso fué detenido agresor y entregado á Juzgado, atribuyéndose el crimen á anteriores resentimientos recrucidos por exceso alcohólico."

Quintos.—El vapor Reina Victoria, que llegó á este puerto anteayer tarde, ha conducido 392 quintos de la Península con destino á la guarnición de este archipiélago.

A la capital corresponden 95 individuos, 38 à la Orotava y 259 que han marchado à Las Palmas.

Tranvia.—Según leemos en nuestro estimado colega Diario de Tenerife, el director de la Compañía de tranvias Sr. Boccart ha accedido á la indicación de la prensa para que se establezca un servicio extraordinario á fin de que todas aquellas personas de La Laguna que deseen asistir á las funciones de la Compañía Borrás puedan contar con coche de regreso.

Caso de que se reuna pasaje sufi ciente dicho coche hará el servicio toda la temporada.

Militares. — Hasta nueva orden la guardia de la cárcel, atendida la escasez de fuerza veterana de Ingenieros, se montará un día por las tropas de esta Comandancia y dos por las de Artillería.

—Mañana tendrá la fuerza franca de servicio instrucción táctica, formándose una compañía al mando del capitán de la 1.º del 1.º

Al Juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de haber sido atropellada y arrojada al suelo, sufriendo magullamientos en todo el cuerpo, D.ª Isabel Suárez Moya, arrollada por el asno que montaba Domingo García, de Tegueste.

También se ha dado cuenta al Juzgado de haberse maltratado de obra dos individuos.

Reformas sociales.— La Gaceta publica una real orden aclaratoria al cuadro 1.º del real decreto de 25 de Enero sobre la clasificación de in dustrias peligrosas y trabajos de los niños y mujeres menores de edad.

### HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet stablissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recomandé par sa propieté dans les chambres. Mobilier completement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

La real orden contiene lo siguiente:

1.º Que las palabras "fábrica" y
"preparación" se refieren á las palabras necesarías para formación y obtención del producto á que hace alución la acción de los ácidos, destilación,
etcétera, y la palabra "manejo,, á la manifestación precisa para la aplicación
del producto obtenido y acondicionado
en la forma de entregarlo al consumi-

2.º Que por lo tanto no están incluídas las operaciones de envase, encordado, empaquetado, distribución y sus análogos, siempre que se hayan efectuado por individnos que reunan las condiciones de desarrollo físico, aptitud y destreza.

Encuadernación.—Contando ya con el personal necesario, se hacen toda clase de encuadernaciones, con prontitud y esmero, en la Imprenta García Cruz, San José núm. 36.

**Destino.**—A la batería de montaña de Tenerife, ha sido destinado el veterinario segundo D. Francisco J. Martín y García.

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRI-LLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

Antonio Hernández Capote Rambla de Pulido, núm. 14

Almacén de víveres próximo á abrirse. Especialidad en harinas de trigo para pan y otra infinidad de artículos, todos regién pedidos y en muy buenas condiciones.

Se desea vender mucho aunque se gane poco.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La cuestión de Marruecos Madrid 4 (11).

Se confirma que el general Liantey marcha à Casablanca. Le acompañará el ministro de Francia en Tánger, Mr. Regnault, y numeroso séquito.

El general Liantey ha declarado que no lleva otra misión que la de inspeccionar la situación de las tropas francesas.

Lerroux

De París telegrafían que D. Alejandro
Lerroux ha llegado á Orleans.
Alli fijará por ahora su residencia.
El rey de inglaterra
Añaden los despachos de París que

mañana es esperado en aquella capital el rey Eduardo VII de Inglaterra. Prepárasele un solemne recibimiento. Eduardo VII permanecerá varios días

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

### Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, se pone en conocimiento de todos los asociados, que. el día 8 de Marzo próximo y hora de las doce, en los salones del "Ateneo de Tenerife", tendrá lugar ante Notario, entre los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al pasado mes de Enero, el sorteo de la casa marcada con el número 58 que la referida Asociación ha construído en la calle de Serrano de esta capital, cumpliendo en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

Asimismo se pone en conocimiento de los Asociados que para facilitar los trabajos preparatorios del sorteo, se señala hasta el miércoles 4 del próximo mes de Marzo, como plazo máximo para que puedan ser liberadas las inscripciones que no lo están, pudiendo efectuar el pago en la Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de Valentin Sanz, número 4, y transcurrido ese plazo, solo podrá efectuarse su liberación en el acto del sorteo conforme á lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, teniendo presente que pasado el sorteo, volverá á cobrarse en la forma acostumbrada.

Además se convoca á los señores asociados con objeto de una vez terminado el acto del sorteo celebrar en el mismo local la Junta general ordinaria que fija el artículo 30 de los Estatutos con arreglo á la orden del día inserta al pie de la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1908. — El Presidente, Arado Zurita y Colet. — El Secretario, Arturo López de Vergara.

Orden de la Memoria, Balance correspondiente al año anterior y proposiciones de la Junta administrativa.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

### BARBERÍA Y PELUQUERÍA Plaza de la Constitución, 3

(Entresuelo al lado de Claverie)

Julio Benitez tiene el gusto de ofre a su numerosa clientele el nue

Julio Benítez tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela el nuevo taller que acaba de montar, aumentado en un salón de baños y duchas de todas clases con arreglo á los nuevos adelantos higiénicos.

### Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

La Dirección de esta Compañía teniendo en consideración la importancia de la carga que sale de Sevilla para
estas Islas ha resuelto que el vapor
Africa efectúe viajes periodicos á aquel
puerto, para embarcarla á flete corrido
con trasborde en Cádiz al Reina Victoria, y este buque la tomará aquí á
su regreso bajo las mismas condicio-

nes à partir del viaje del 2 de Marzo.

Para informes dirijirse à los consignatarios en esta plaza, T. Marco y C.\* S.

### Empleado para Comisiones

Se necesita uno que conozca prácticamente los trabajos de calle y escritorio para dedicarse á comisiones con sueldo fijo en la casa principal de esta ciudad y en la Sucursal de Las Palmas.

Las proposiciones deben contener relaciones detalladas de la experiencia y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados:

Particular
ALFRED WILLIAMS,

Santa Cruz de Tenerife. Absoluta reserva.

## Hotel Aguere y Continental

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

### Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.

Hospedaje por día, 7 pesetas.

Almuerzos, 2:50 id.

Comidas, 3:50 id.

Habitación, 2 id.

Desayuno, 0.50 id.

### CONTESTACIÓN

## del Director de La Equitativa de los Estados Unidos en Madrid, al artículo publi-cado por "La Correspondencia de España", el día 23 de Enero último.

### Contra una acusación falsa, una contestación con pruebas.

En vez de una victima, una persona que ha realizado un negocio inmejorable. —En vez de la liquidación de una póliza libérrima, la liquidación de una póliza semitontina. - La Equitativa cubre el riesgo de muerte y ofrece antes del vencimiento de la póliza una liquidación sobre el exceso de primas satisfecho, que representa más del 6 1/2 por 100.— La Equitativa paga más de lo que ofrece. — La Equitativa es tan fuerte como el Banco de Inglaterra, y es, por tanto, la primer interesada en que exista una intervención eficaz del Estado. — No puede existir engaño cuando faltan las pruebas que lo demuestren. — El que lo afirma sin probarlo, estará sujeto á la responsabilidad que se le siga.

Sr. Director de La Correspondencia de España.

Muy señor mio: De acuerdo con el derecho que me concede la vigente ley de Libertad de imprenta, le ruego que dentro del plazo que ella señala se sirva mandar insertar la adjunta aclaración y rectificación al artículo del dia 23 y siguientes de ese diario referentes à esta Sociedad.

De usted atento s. s. q. s. m. b.—La Equitativa de los Estados Unidos.—El director general, A. Rosillo.

La ausencia del que suscribe, en Lisboa; la necesidad de recojer todos los antecedentes para dar cumplida y completa contestación, cosa no extraña tratándose de un asunto originado hace 20 años, procediendo así con la seriedad y atención que esta Sociedad pone en todos los suyos, y la multiplicidad de obligaciones de que siempre estamos rodeados, han sido causa de que hasta hoy no hayamos podido dar consideración al artículo que, en detrimento de nuestro crédito, publicó ese periódico de su dirección en su número del 24 de Enero.

Su lectura nos produjo asombro y la natural indignación. Creíamos que nuestro antiguo establecimiento en este mercado, en donde no hemos tenido un pleito ni una reclamación judicial por falta de pagos de nuestras obligaciones, todas religiosa y puntualmente cumplidas, contribuyendo grandemente á la rehabilitación lograda del seguro de vida, tan desprestigiado antes por la funesta historia de Sociedades que están en la memoria de todos, había de merecer alguna consideración por parte de La Correspondencia de España, que al proceder como lo ha hecho, sin la debida comprobación de los hechos, ha faltado à su tradición de imparcial infor-

La imparcialidad es, con efecto, condición indispensable de toda información. Para ello se requiere además pleno conocimiento del asunto, que no se demuestra por cierto en lo publicado por La Correspondencia de España de la historia honrada de esta Sociedad de notoriedad universal, y del seguro de vida, que tanto ella como la persona à que se contrae han confundido, siendo las compañías que las representan cosa bien distinta de las Cajas de Ahorros y de las Sociedades de formación de capitales, que no asumen el riesgo de muerte.

Independientemente de las causas que hayan motivado el ataque tan injustificado como violento, natural es que nosotros procuremos ponerle el debido correctivo. La universalidad del crédito de esta Sociedad, cuya solidez, equiparada á la del Banco de Inglaterra por periódico de tanta respetabilidad como The Times de Londres, y acreditado por nuestro balance, y el convencimiento de que una opinión particular, siquiera sea la de un periódico, no habría de darnos ni quitarnos un quilate del patronato de la confianza pública, podrían habernos dispensado de toda preocupación. El respeto, sin embargo, que tenemos á nuestros tenedores de póliza, y a la memoria del distinguido jefe de Artilleria, Sr. don Manuel Sidro, que nos honró con su colaboración y fué el agente que trató con la persona à que La Correspondencia de España alude, y nos propuso el seguro sobre la vida de aquélla en Enero de 1888, muévennos á molestar su atención para rogarle que en respeto al derecho que nos confiere la ley vigente de Imprenta se sirva disponer la inserción en su citado periódico de la contestación siguiente:

Esta Sociedad, «The Equitable Life Assurance Society of the United Stater> es un organismo de gran mutualidad mundial, sin otro capital que los 100.000 duros de fundación, que, como primera garantia, requeria la ley de 1853 del Estado de Nueva York, con sujeción á la cual estableció en 1859, en dicho Estado y ciudad de Nueva York, su domicilio social. Las acciones que representan ese capital de fundación no tienen otro beneficio que el interes fijo de 7 por 100 anual que le señala su escritura social, explicándoseasi por su organización que, mientras en 1906 pudo repartir á sus asegurados más de siete millones de dollars en concepto de beneficios, el capital social recibió solamente 7.000 duros, todo lo cual pruébase por la escritura social y estatutos de esta Sociedad, y su modificación, publicados en los números de 10 de noviembre de 1882 y 27 de

Enero de 1907 de la Gaceta de Madrid, en cuyo respectivo art. 6.º se hace la debida declaración de la mutualidad de los negocios de esta Sociedad.

Es, por consiguiente, absolutamente inexacto lo que La Correspondencia de España se ha permitido decir acerca de las pingües ganancias de los accionistas de las Sociedades americanas y quebrantos que con las mismas padecen los asegurados. Con mejor información habrian podido decir, cumpliendo deberes de imparcialidad, que por la liberalidad de los contratos de dichas Compañías y los resultados de sus pólizas están á la cabeza del movimiento de seguro de vida en el mundo.

Todo lo expuesto pruébase, además, por el New York Insurance Report, publicación oficial del Departamento de Seguros del Estado de New York; cuya publicación debe enviarse, v se envía anualmente, al Presidente de la Cámara de Diputados del Estado de Nueva York.

Podria demostrarse igualmente con la referida oficial publicación, balances de la Sociedad y con la memoria de su presidente de 1905, que en dicha fecha el activo de esta Sociedad, juntamente con los beneficios pagados á sus asegurados durante cuaranta y seis años por la suma de 939 millones y pico de dollars, excedía en más de 15 millones de dollars la suma total pagada por los tenedores de póliza.

Por el balance de 1906 y memoria de su presidente—no recibidos todavía los de 1907-pruébase también que los ingresos totales de «La Equitativa» fueron dollars 76.854.694,39 y sus desembolsos totales de 55.776.554,75 dollars, de cuya última cifra el 80 por 100 fué á manos de los tenedores de póliza, representando los gastos totales è impuestos un 20 por 100 solamente, cuyas proporciones respectivas mejorarán considerablemente las de ejercicios anteriores, demostrándose por virtud de lo expuesto la inexactitud con que La Correspondencia de España ha afirmado quebrantos experimentados por los tenedores de póliza; los cuales, como queda dicho, sólo en un año, en el de 1906, obtuvieron un beneficio total de más de siete millones de dollars, suma mayor à la que en un año haya podido pagar nunca Compañía de seguros de vida del

Ciñéndonos ahora á las quejas de que se hace eco el artículo á que contestamos, debemos exponer:

Que mientras que La Correspondencia de España, no ha probado que esta Sociedad pueda sugerir promesas sin cumplimiento, usando de espejismos al efecto, La Correspondencia de España, omitiendo en la reproducción de las advertencias de la hoja prospecto de la libérrima póliza de esta Sociedad, una muy esencial, ha podido causar entre sus lectores una impresión distinta de la realidad.

La advertencia de tal documento, cuya reproducción, distraidamente ó no, ha sido omitida, sin la que no puede tenerse recta y completa inteligencia de los hechos, es la siguiente:

Dice asi: «Explicación. . . . . . . . . Dichos resultados calculados desde » la base de los efectivamente obtenidos por »la Sociedad con sus pólizas de acumu-»lación dependen de factores variables, » como mortalidad, promedio de interés dal capital, etc. Claro es que de tiempo »en tiempo puede determinarse alguna » variación en los mismos. Por ejemplo, »una constante baja en el interés ò renta de «capitales habria de influir no menos en el \*seguro de vida que en los demás negocios > financieros.>

Y como si no bastase la advertencia transcrita, para indicar la posibilidad y probabilidad de alguna variación en las cifras de resultados presupuestos, se añade á continuación en el documento re-

terido lo siguiente: »En cambio de esa contingencia co- mún á todos los negocios, la Libérrima » Póliza concede al asegurado la libertad ≥absoluta para viajar, residencia y ocu-» pación después del primer año, tal co-»mo no lo reconocen las pólizas de ninguna otra Compañia, y si a esto se \*añade que dicha póliza es indisputable ⇒á los dos años, su bondad se recomien-» da por la eficacia de sus propias cláu-> Sulas. >

Lejos, por consiguiente, de ser el docamento publicado por La Correspondencia de España, espejuelo para cazar in-

cautos, como malevolamente insinúa el artículo que contestamos, está redactado para impresionar la creencia reflexiva en el sentido de que por razón de la baja de interes y de las otras contingencias expresamente indicadas y la que pudieran acusar las mayores liberalidades v concesiones acordadas por las Pólizas Libérrimas, los asegurados de éstas no podían prometerse esperanzas tan optimistas como parece fueron las de la persona aludida en el referido artículo.

Las previsiones de la Sociedad fueron bien acertadas, porque nadie ignora la depreciación del capital durante un cuarto de siglo y la baja consiguiente del interès, siendo esta la causa principal y determinante de la disminución de beneficios que registran la liquidación de

las pólizas de seguro.

Procediendo recta é imparcialmente, y no habiendo incorrección en anunciar resultados que no se han cumplido en toda su importancia, dado primero que una hoja de resultado no es el contrato ni parte que lo integra, y además que dichas hojas se hicieron à modo de ilustración, y con todas las salvedades, con presencia de resultados positivamente obtenidos en la liquidación de pólizas anteriores.

Si por causas ajenas á la Sociedad, la principal, baja de interés, y otras, los gravosos impuestos de que antes estaba libre el seguro vida, los resultados de ahora no han sido tan pingües como en la experiencia pasada, la Sociedad no puede hacer otra cosa que lamentarlo; pero no por eso ha de prorratear mayores beneficios de los obtenidos. Aun siendo como son, tiene la seguridad de que no podrán mejorarse sin daño de la seguridad, y que son buenos los resultados actuales, pruébase ya que en la contemplación de los mismos se contraen nuevas operaciones de seguro. Y en el seguro, lo primordial es que la protección se haga efectiva prontamente al vencimiento de la póliza, porque el seguro no se ha considerado nunca como negocio de inversión, ni de especulación, sino de previsión y protección en favor de las familias.

Es puramente gratuita la opinión acerca de la candidez de nuestros asegurados. Por el contrario, que son muy avisados, y que grande es su perspicacias, pruébase por el hecho de confiar sus ahorros á las Compañías más poderosas y con mayor sobrante, y en el hecho de asegurarse en una Sociedad que, como »La Equitativa», viene hace años manteniendo en mayor grado el patronato de confianza de la opinión pública en el propio mercado de su domicilio social, hecho que se demuestra con la edición del New York Insurance Report (no reci-

bido todavía el de 1907) de varios años. Van, pues, nuestros asegurados de España bien guiados con la confianza que «La Equitativa» merece á sus conciudadanos en el mismo lugar de su domicilio sociai, à menos que La Correspondencia de España crea de buena fe igualmente cándidos á los habitantes de un pueblo tan mercantil como es el pueblo y la ciudad de Nueva York. De lo que puede estar segura La Correspondencia de España es de la fidelidad de nuestros asegurados, cuya supuesta candidez no habrá de privarles del conocimiento de las cosas y del valor de cada opinión. Pruébase esto con el hecho de que en estos mismos días nos han favorecido con su confianza algunas personas, estipulando unas nuevas operaciones de seguro, y ampliando otros las que ya tenían contraidas. Todo lo cual es natural que así sea. No en balde »La Equitativa» ha merecido la buena opinión ganada en los muchos años que lleva funcionando en España. La liberalidad de sus contratos, la religiosidad con que los cumple, pagandolos pronto y puntualmente, han coronado los esfuerzos de la empresa. Al edificar su palacio de Madrid, en garantia especial de sus contratos, adelantándose á las previsiones de la ley de Presupuestos de 1903, y á las que proyecta la ley ahora sometida al Parlamento, demostró que no le dolian prendas, y que había venido á España para quedarse en ella y proteger à sus tenedores de póliza. No ha de ser, por tanto, contraria «La Equitativa» á la intervención del Estado, que, por el contrario, aplaude y quisiera ver prontamente en ejercicio una acertada ley de seguros. Sólo así el público tendrá una pauta para distinguir de las malas, las buenas entidades aseguradoras.

Pero observamos que el espejismo con que se ha presentado el asunto publicado por La Correspondencia de España, nos ha obligado à disertar acerca de las condiciones y resultados de la Póliza Liberrima, que ninguna relación tiene con la persona que estuvo asegurada en esta Sociedad, y de cuyas quejas se ha hecho eco el periódico de su dirección de usted.

La persona aludida, asegurada en y por la póliza n.º 375,947 tenia, no un seguro libérrimo, sino una póliza de semiacomulación de vida entera, es, á saber: pagadera à la muerte solamente, si bien por el pacto de acumulación de dividendos con que convino el seguro, recabó

el privilegio de liquidarla en vida, á los veinte años, recibiendo, no el capital y los beneficios, sino la reserva acumulada, cobrando en liquidación de la misma el importe de dicha reserva y el sobrante prortateado por la Sociedad á la misma, ó convirtiendo el montante de dicha suma, por los conceptos expresados, en una póliza saldada pagadera á su muerte, requiriéndose en este caso un nuevo reconocimiento satisfactorio caso de exceder el capital originalmente asegurado, ó por virtud de la elección de otras formas de liquidación especificadas en la póliza cuya exhibición tendremos á disposición de quien desee comprobarlas.

Excusado es decir que tratandose de una póliza pagadera á la muerte solamente, el contrato conviene en pagar su importe al fallecimiento, sin consideración al número de primas pagadas; de modo que de haber ocurrido el fallecimiento de asegurado inmediatamente después de haber pagado su primera prima, la Sociedad habria pagado al beneficiario dicho importe; es á saber: 25.000 pesetas. Esta obligación es lo que se llama riesgo de muerte y coste de asumirla la prima señalada en la póliza y determinada por la tarifa à la edad del asegurado, al solicitar el seguro, según la clase y condiciones del mismo.

Pues bien, el contrato referido se solitó y obtuvo por mediación del Sr. don Manuel Sidro, dignisimo jefe de Artilleria, compañero de la persona à que se contrae el artículo á que contestamos. No sería licito suponer que agente tan distinguido y devoto de seguro (como lo prueba el hecho de haberse asegurado directamente por 50.000 pesetas, y previo estudio que él hizo por si mismo), competentisimo, además, en asun tos matemáticos por razón de su profesión-competencia demostrada en la Academia preparatoria para ingreso en la Escuela de Artillería, que por largos años tuvo en Segovia, -hubiera podido usar de espejismo alguno en ningún caso, menos todavia con persona que le era afecta por amistad, aparte de que, perteneciendo ésta también al Arma de Artillería, como dignísimo oficial de la misma, es natural creer que no podía confundir lo que era una operación de seguros con la capitalización de intereses en la que no interviene ni se asume el riesgo de muerte.

Ya trataremos de eso. Antes nos conviene decir, en completa información del asunto, que si bien la persona que ha presentado sus quejas á La Correspondencta de Espana, estuvo contemplando un seguro libérrimo, cuya solicitud nos envió al Sr. Sidro, y cuyo riesgo no aceptamos por no poder asumirlo bajo la Póliza Libérrima, y después de haber estado considerando igualmente las ventajas del seguro dotal, decidióse en definitiva por el seguro que queda relatado, no de un seguro libérrimo con pago anual de 745 pesetas, sino de una póliza de semi-acumulación con distintas condiciones y pago de una prima anual de pesetas 727,25, habiéndose pagado (por no haber ocurrido el fallecimiento), como precio de la protección dispensada durante veinte años, la suma en junto de pesetas 14,545, no pudiendo computarse, para el efecto de la critica de la póliza número 375.947 la suma da 875 pesetas en concepto de intereses, por el privilegio de haberse convenido satisfacerla dividida trimestralmente à razón de pesetas 192,75 la prima anual de 727,25 pesetas; base, según la regla general del seguro, para todo cálculo, el de mortalidad inclusive.

La persona à que La Correspondencia de España alude sabía, por tanto, que la póliza sobre su vida no era una Póliza Liberrima, y, por consecuencia, es ociosa toda discusión sobre la de esta clase, sino de semi-acumulación, cuyos resultados no pueden sino ser satisfactorios para toda persona de negocios y competente en materia de ellos, conocedora del promedio de mortalidad, tipo de interés en los últimos veinte años, etc.

Hubiera podido seguramente haber tenido asegurada la protección de su familia durante plazo igual con menor sacrificio por su parte, asegurándose, por ejemplo, con una Pôliza Temporal. En este caso, el seguro le habria costado en junto no tanto como las 10.000 pesetas en que se valora el riesgo de mortalidad sino pesetas 7.230,00, gastos de administración inclusive, pero sin derecho à reembolso alguno al termino del contrato, como en los seguros de incendios.

También pudo haber solicitado el seguro con una póliza de seguro á vida 20 pagos, sin participación en los beneficios, en cuyo caso el coste total hubiera sido de 13.400 pesetas; pero sin reem bolso alguno al término del plazo del contrato, bien que con extensión de la protección hasta la muerte por 25.000 pesetas, importe del capital asegurado.

Mayores ventajas ha obtenido con la póliza de esta Sociedad núm. 375.945, de cuya liquidación se trata. Con ella ha podido obtener la continuación de la póliza por 25.000 pesetas, sin pago de nuevas primas, por toda su vida y pagadera à su muerte, recibiendo al contado, en concepto de sobrante, la suma de

4.415.50 pesetas, reduciendo con ello el coste total del seguro, à tarifa anual, à 10.529.50 pesetas. O ha podido tener esa protección de su familia, también sin pago de las primas, con una póliza liberada de 30.075,00 pesetas.

El interesado prefirió, á esas ventajosi imas opiniones, hacer efectivo al contado el importe de la liquidación, y ha recibido en tal concepto 15.534,50 pesetas, suma que reembolsa las 20 primas anuales del contrato con un beneficio adicional, cuya liquidación efectiva se descompone como sigue:

Importe de las referidas 20 primas anuales, 14.545. Coste de la protección dispensada durante 20 años, apreciado por la tarifa de seguro temporal, pesetas. . . . 7.230 Diferencia. . . . . . . . . . 7.315

Total. . . 14.545

Habiendo sobrevivido el asegurado al período de 20 años, plazo del contrato, esta Sociedad ha ofrecido en liquidación de la póliza núm. 375.947 la expresada suma en efectivo de 15.534,50 pesetas, esto es, la reserva integra sobre la misma, apreciada por la tabla americana de mortalidad con interés de 4 por 100 y un dividendo adicional en junto la suma referida de 15.534,50 pesetas.

Resulta, pues, que el asegurado compró con 7.230 pesetas y sus intereses la protección de 25.000 durante 26 años y con las otras 7.315 pesetas de diferencia un reembolso de 15.534,50 pesetas, 6 sea un rendimiento de más del 6 1/2 por 100 de interés compuesto sobre la

diferencia referida.

Pues la liquidacion de la referida póliza número 345.947 es tan satisfactoria como queda demostrado y se ha probado además la corrección del agente señor D. Manuel Sidro, que no hizo promesa alguna respecto á lo futuro, limitándose á consignar á modo de ilustración los resultados efectivos de la experiencia pasada, con expresivas salvedades y advertencias para no inducir à error acerca de los resultados futuros; y si de otra parte queda evidenciado que lejos de haberse lucrado los fundadores de esta Sociedad con grandes beneficios, se han limitado á percibir los \$ 7.000 (siete mil duros) de dividendo fijo à 7 por 100 anual acordado por la escritura social, pero sin participación en los beneficios, que corresponde totalmente à los asegurados, á quienes ha repartido y los reparte tan pingües, como ninguna otra Sociedad los ha conseguido mayores, totalmente apreciados, resulta en conclusión igualmente demostrada la inexactitud de todas las afirmaciones de La Correspondencia de España y de su artículo de ataque á esta Sociedad queda solo en pie la responsabilidad por ella contraida.

Otrosi: Habiendo continuado La Correspondencia de España su campaña contra esta Sociedad en los números de los días 24, 26, 28 y 29 del actual, refiriéndose á otros dos casos, con relación mutilada de los hechos, permitanos usted, en rectificación de los expuestos por V. y con objeto de no dar más atención á lo que V. pudiera seguir publicando, manifestar lo siguiente: Acerca del cotro caso» à que se contrae el número del 26, que como en él se afirma que es exactamente el mismo caso del publicado en el número del 24 corriente, queda contestado con la rectificación que precede, y respecto del otro caso, «que no admite dudas», su lectura basta para no tenerlas acerca de la parcialidad de La Correspondencia de España, publicando la carta del interesado de 9 de noviembre de 1907, y silenciando la contestación que hubimos de darle en 14 de dicho mes, en la que le dábamos la razón de la diferencia entre las liquidaciones efectivas de las pólizas respectivamente vencidas en 1887 y 1907, razones antes expuestas verbalmente al señor hijo del tenedor de la póliza, á quien creimos haber dejado convencido. Las de nuestra citada carta de 14 de noviembre de 1907 no podían ser más fundadas y completas, motivo por el que no podemos sino sentir que no hayan sido publicadas por La Correspondencia de España, tan cuidadosa en reconocer todo lo que puede servir para campaña contra las compañías americanas, pero no cuidando igualmente de su exposición completa, para deducir cargos injustificados contra las mismas.

De usted atento s. s. q. s. m. b.—La Equitativa de los Estados Unidos.-El director general, A. Rosillo.

1.º de febrero 908 B. Sr. Director de La Correspondencia de

Muy señor mio: Refiriéndonos à nuestra carta de hoy, venimos à rogarle que, de acuerdo con lo prevenido, ordene que nuestro comunicado de rectificación v aclaración sea compuesto en igual forma y tipos que el artículo que lo originó y en igual lugar de ese diario.

Somos suyos atentos s. s. q. b. s. m. -El director general para España y Portugal, J. A. Rosillo.-P. P., Manuel Rosillo.

Imprenta Garcia Cruz, San José, 36

# GITARDIAN ASSIRANCE COMPANY LIMITED

## COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscripto: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000 Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con ámplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, Alfred Williams. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Gómez Jardín, dueño de la Sastrería Las Cuatro Naciones, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento à la calle del Dr. Comenge núm. 7, donde hallarán nuevos surtidos de trajes y chalecos fantasía, que se recomienda por su buena calidad como por sus dibujos y colores, que son las últimas creaciones de la moda. (752 - 15)Se necesitan operarias.

### CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galvan (barberia) frente á la Plaza de Weyler.

### COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Mendez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

### Dr. CASTRO

Rótulos de metal GRAN NOVEDAD

Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferreteria de CAULFIELD & SONS.

Dr. Allart, 43.

型头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头 Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

**Cuentas** corrientes.

Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

uego de comedor. Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Se necesitan buenas oficiatas que cosan también á mano. Razón, San Felipe Nery número 30

### de 9 á 11 y 2 á 5. Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa número 32 de la calle de San Felipe

### Se alquila la casa con huerta de la calle de San

Antonio, núm. 21. Da razón D. Camilo Lecuona, Castillo, 64.

### Inglés

Mr. Arthur George Spragg Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

### Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar,
BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH a domicilio á precios módicos.

### LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros centra incendios, fundada en el año 1851 OFIC NAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES

Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Viliesid. -- Madrid

Esta Compañía e- una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.

Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS. Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

### Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina à la de Valentin Sanz ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camicetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boínas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambras para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astrakán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céfiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtído en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

# Harina de flor de

MARCA REGISTRADA

LA FE

Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

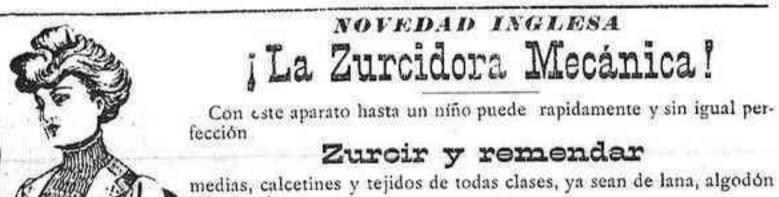
Exijase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:

Sperling & Williams, LONDRES.

RUPRESENTANTE EN CANARIAS: Alfred Williams,

Sa t. Cruz de Tenerife.



No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, en ilbranza del Giro mutuo o por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.

Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.

EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE. Fondos de sillas

Fé de vida.

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

En la Imprenta García Cruz.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO,

ambos se sentaron uno en frente del otro, delante de aquel moribundo que ellos asesinaban y esperaron.

Diez minutos transcurrieron. El anciano se movió, sus labios se apretaron y se agitaron sus párpados.

-Vuelve en si,-dijo friamente el Doctor.-Si le dejásemos solo... ¡En verdad que no me gusta mucho que me veal...

—¡Qué más da, puesto que se muere!—dijo María con calma.

Y se quedaron.

El moribundo se incorporó haciendo un supremo esfuerzo v los miró; su mirada era espantosa.

Se fijó en María en ella sola, y extendiendo un dedo hacia su mujer, toda su vida se agolpó á sus labios, concentrándose en una palabra. -- [Malvada!

Y cayó doblado hacia atrás con la cabeza fuera de la cama.

Habia dejado de existir.

Ma la siguió mirándole teniendo siempre en su excitante boca aquella incomprensible sonrisa.

Х

El cuerpo del señor de Latour d'Halbret fue expuesto durante dos días en el salón mayor del hotel.

Toda la dependencia de la casa, los operarios de las herrerias y los antiguos amigos del Barón desfilaron ¡Á PESAR DE TODO!

117

der tarde ó temprano. ¡Envidian nuestra felicidad!... ¿Sospecháis de mí?

—¡Quemad ese papel y que no se hable más de ello. Y, en efecto, el anciano cumplió su palabra, pero tenia la duda clavada en el alma.

Cuando entró en su habitación, María escribió una segunda carta:

«Si hubierais ido á eso de las tres, á la gruta del Parque, como os lo decían, hubiérais sorprendido á vuestra mujer con su amante, amorosamente enlazados, á fe mia! No pensaban, ni hablaban de vos, se trataba de cosas más interesantes para ellos. En adelante, si os avisan, no os hagáis el desentendido.»

Dicha esquela llegó á manos del Barón por el mismo conducto que la otra. Esta vez el anciano la leyó hasta el fin de una tirada y la quemó sin hablar de ella á su

mujer. Pero la estuvo mirando todo el dia de un modo singular.

Y ella se decia:

—¡Ahora si que iré!

Dos dias después y siempre por el mismo conducto entregaron al Barón la siguiente carta:

No solamente en la gruta tienen cita el Doctor y vuestra esposa, sino también en la habitación de la Baronesa, que es verdaderamente un nido de amor, en donde no temen ser sorprendidos, porque saben que la enfermedad os detiene en cama, y tan ciertos están de esto, que cometen muy á menudo la imprudencia de no cerrar siquiera las puertas.»

Después de la lectura de esta misiva, el Barón de un ró que se sentía peor y pasó todo el dia entregado á cla-

entorpecimiento letargico.

(c) Ministerio de Cultura 2007

### IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

### Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y econónimicas.

Calle de San José, No. 36.



### Línea de Vapores Fruteros

#### THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE MARZO

6 de Marzo, el magnifico vapor Santiago San Lucar San Telmo 26 Segovia

El vapor Santiago admite carga para Christianía. Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

#### COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.\*)

#### Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO	3	Cádiz y Barcelona.
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haba- na, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y la Guayra, con trasbor- do en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

### Papel para flores.

San José, 36.

### SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnifico vapor correo español

Miguel Gallart

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Marzo con destino á Puerto Rico, Mayaguez, Ponce. Guantánamo. Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

### British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

### Fort Salisbury

de 6000 toneladas, Il-gará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

#### LONDRES

con hueco disponible para pasajeros de 1. clase y frutos.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes,

The Tenertffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

### Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnifico vapor correo

Toscana

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Marzo con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase y frutos. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

### Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Fulani

de 6000 teneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Marzo, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 3200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

### Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarboneadas frias. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.



LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de l'enerife para los puertos que á continuación se expre-

san. Estas fechas son aproximadas. MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	D
Londres		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delago; Bay  Ascensión y Santa Elen;	Inyoni	-
Cape Town Hebart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la		<u> </u> _
Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Pla- ta y Puertos de la Costa Occiden- tal de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Casias	lad Cananal	

### Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARCELLA

El magnífico vapor francés

### Aquitaine

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Marzo de paso para Río de Janeiro, Santos,

Montevideo y Buenos Aires con comodidad disponible para pasajeros de 1.4, 2.4 y 3.4 clase y hueco para carga. Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

119

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

Pin IN

de 6000 tone ladas llegará à Santa Couz

Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sartiago

de Cuba, Habana y Cienfueg s

con comodidad disposible para pasaje

ros de 1.4, 2.4 y 3.4 clase, y hueco para

AFINACIÓN GARANTIZADA

positor de pianos, armoniums y órga-

nos, con doce años de práctica en Ca-

naria, se hace cargo de afinaciones

esmeradas, clavijeros, composiciones

de máquinas de dichos instrumentos,

marlinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc .- Trabajos garanti-

En la actualidad se encuentra en

Darán razón: Hotel Internacional,

Buen sueldo

zados.

esta Capital.

calle de la Candelaria.

Grizzioti Pier Luigi, afinador y com-

Agentes, Elder, Dempster, & Co.

Alfonso XIII, 84.

El magnifico vapor español

el dia 24 de Marzo de piso para

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 4 pesetas Los siete pecados capitales. Sue. Los mohicanos de Paris. Dumas. La Condesa de Charny. Pablo Feval. Los misterios de Paris. Sue. Los hijos del pueblo. Sue. Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte Cristo. Alejandro Dumas. A 3 pesetas

El Matrimonio (Guia teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar. A 2'50 pesetas Gramática inglesa, (Encuadernada).

La Teneduría de Libros al alcance de todos. . Oliva Bridgman. A 2 pesetas

La mano del muerto. Dumas. Martín el Expósito. Eugenio Sue. El collar de la Reina. Dumas. El Jorobado o Enrique de Lagardere. Pablo Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.

Los amores de Paris. Pablo Feval. La soga del ahorcado. Ponson Du Terrail. Angel Pitou. Alejandro Dumas. Veinte años después. Alejandro Dumas. Los tres Mosqueteros, Alejandro Dumas. El hijo del Diablo, Pablo Feval. El Judío Errante. Eugenio Sue. El Ideal de los Cocineros. T. Waps. Juan Cavalier. Eugenio Sue.

Matilde memorias de una joven. Sue. A 1'50 pesetas Las mil y una noches. A. Galland. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro.

El francés sin maestro. El italiano sin maestro. A 1 peseta El verdadero Horóscopo ó El modo de adi vinar el porvenir. Las ruinas de Palmira. Volney.

A 50 centimos Enfermedades venéreas El aborto. Vicios secretos.

Impotencia y esterilidad. El embarazo y el parto. La sifilis. Secretos de la alcoba.

## Cálculos mercantiles,

Correspondencia comercial y demás conocimientos que precisan á cuantas personas se dedican ó piensan dedicarse al Comercio, se enseñan en las CLASES PARTICULARES

de D. Luis de la Fuente, Interventor del Banco de España por oposición, Catedrático numerario que ha sido de estas asignaturas 12 años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, de la Escuela libre de Comercio de Linares y de otras, miembro de la Asociación nacional de Profesores y Peritos mercantiles, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

Dr. Alart, 26. De 7½ á 10 de la mañana y de 8 á 91 de la noche.

Ninguno debe pensar en mandar á su hijo á América para dedicarle al comercio, ni pretender que le den colocación en este ramo de la actividad sin que conozca la manera de calcular y de llevar la cuenta y razón de los negocios.

Métodos rápidos, honorarios muy módicos

# NOCHES

Un tomo grande, con letra grande y una preciosa cubierta, 1.50 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

I IMPOSE TA GANCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

118 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO,

Apenas contestó á Nertia cuando éste le hizo su visita acostumbrada, pero en cuanto salió, se levantó muy despacio. María estaba con el Doctor y el pobre anciano tuvo que vestirse solo. Tardó mucho tiempo en dicha operación, pues sus manos se hallaban agitadas por un continuo temblor y varias veces estuvo á punto de desvanecerse, lo que le obligó á detenerse durante algunos instantes en su improbo trabajo. A cada momento se aproximaba á la ventana y mirando al patio, estaba seguro de que Nertia no se había marchado porque le hubiera visto.

Cuando estuvo vestido, se deslizó fuera de su cuarto. Pálido, descarnado y con los ojos brillantes por la fiebre, parecia un fantasma. Para no caer tenia que agarrarse á las paredes, á los muebles y á las sillas.

Atravesó así parte del hotel sin encontrar alma viviente. Parecia que nadie habia en la casa, pues no se veia

ni un solo criado. -¡Aleja á todo el mundo, -se decia el Barón, -para estar sola con él!... Pero, ¿será verdad, Dios mio?... ¡Ah!

Miserables, si es cierto los mataré á ambos!... Cuan do llegó al umbral del departamento de su mujer se detuvo un instante.

Se ahogaba.

Le faltaba el aliento y delante de aquella puerta, detrás de la cual iba á ver á Maria, entregándose tal vez á su amante, el pobre viejo cayó de rodillas...

Del otro lado estaba Maria escuchando.

—¡Ahí viene!—murmuró cuando le oyó. Y andando muy despacio entró en su dormitorio en donde Nertia muy conmovido, la esperaba.

Y sin decir una palabra, con los labios contraídos y

¡Á PESAR DE TODO!

los ojos relumbrantes se colgó del cuello del joven

Doctor, cubriéndole de apasionados besos. Y Nertia respondía á sus abrazos...

Parecía que el crimen que cometian en contra de aquel anciano y el peligro que provocaban y arrostraban, centuplicaba el ardor de sus caricias...

La puerta se abrió de repente...

El Barón apareció en el dintel, encorvado y con la faz descompuesta.

Enlazados por estrechos abrazos, aquellos dos miserables, ni siquiera le veian, ni se acordaban tampoco de él... ¡Sus besos los embriagaban.... habíase apoderado de ellos una especie de frenesi amoroso!

El Barón dió dos pasos hacia adelante con los ojos fijos en aquellos dos séres, de los cuales uno le era tan querido, y aquellos ojos se agrandaban desmesuradamente... Su boca se torció, efecto de la convulsión producida por un supremo espanto, por un horror sin igual... Tendió los brazos como queriendo apartar de si aquella visión y se le escapó un grito seguido de un gemido:

-¡Ah! ¡Maldita, maldita seas!

Después cayó de espalda y quedó inmóvil, pero con la boca torcida por la conmoción y con los ojos siempre muy abiertos.

Nertia y Maria Jordannet se repusieron de su locura y entonces, con mucha calma, ésta se arrodilló al lado de su marido y le puso la mano sobre el corazón. - Late!... - dijo con cierto temor.

-¡Dentro de un cuarto de hora habrá muerto!murmuró el Doctor.

Y le cogió en brazos dejándole en la cama; después